



Cuartel General, 20 de octubre 2025

*Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 “**Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio**”.*

ORDEN DEL DÍA N° 132/2025

1. Cítese a los/las Voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al curso de “Fuego en Vehículos”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	PRIMERA	Melissa Anaís Pino Ancán	20.536.183-9
2	PRIMERA	Camilo Andrés Barrera Mondaca	21.432.417-2
3	PRIMERA	Sofía Agustina Jiménez Fuentes	22.072.544-8
4	PRIMERA	Adolfo Andrés Delpero Cerón	21.329.412-1
5	PRIMERA	Juan Ignacio Quintana Mora	21.036.111-1
6	SEGUNDA	Marcos Andrés Soriano Vilches	14.002.691-3
7	TERCERA	Millaray Jasmín San Martín Toro	20.965.268-4
8	TERCERA	Cathalina Jazmín Garay Orlandelli	21.314.667-K
9	TERCERA	Constanza Antonia Ibarra Morales	21.706.753-7
10	TERCERA	Marcela Angélica Salas García	17.488.539-7
11	CUARTA	Javiera Sepúlveda Lillo	21.290.743-K
12	CUARTA	Carlos Erwin Gutiérrez Rosas	9.044.138-8
13	CUARTA	Sebastián Ignacio Beas Brantes	21.005.992-K
14	QUINTA	Valentina Lauryn Rojas Núñez	21.523.632-3
15	SEXTA	Ximena Anahís Ruiz Salinas	18.737.436-7
16	SEXTA	Javiera Estefanía Sánchez Lorca	21.608.348-2
17	OCTAVA	Haydía Pérez Gatica	15.421.079-2
18	OCTAVA	Tamara Parra Arriagada	19.295.497-5
19	OCTAVA	Michael Vicente Leyton Canales	21.455.135-7
20	OCTAVA	Nelson Ignacio Murillo Guzmán	21.296.883-8
21	OCTAVA	Cristian Alberto Fuentealba Arriagada	17.485.342-8
22	OCTAVA	José Ignacio Chandia Borquez	18.089.395-4
23	NOVENA	Esteban Antonio Toledo López	18.534.336-7



2. Fecha:

Teoría:

- Día : 21 de octubre del 2025.
- Horario : 20:00 a 23:00 horas.
- Lugar de citación : Primera Compañía.
- Uniforme : Tenida de Cuartel.
(prohibido asistir con zapatillas al curso)

Práctico:

- Día : 26 de octubre del 2025.
- Horario : 09:00 a 15:00 horas.
- Lugar de citación : Campus Maipú.
- Uniforme : Uniforme estructural con ERA 4.5 y botella de recambio.

3. Se autoriza el movimiento del material mayor para el traslado de los voluntarios/as al lugar de citación.
4. Cada voluntario/a asistente al curso antes detallado tiene la obligación de firmar asistencia enviada por la Rectoría de la Escuela de Bomberos de Maipú.
5. Se solicita dejar todas las áreas ordenadas, limpias y sin basura.
6. Esta comandancia observará la presentación, puntualidad y disciplina de los voluntarios/as asistentes en este proceso académico.
7. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.



Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante

cmb/Comandante
Distribución Habitual